EMPRESA: MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA RC1037264 Proceso: Registro de Producto Cosmético Ref. Solicitud: Secuencia: 12 Arancel: 4112001 Fch. Solicitud: martes, 31 de julio de 2018 Prestación: REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO CON TODAS SUS VARIEDADES) Formulario Resumen Identificación del Solicitante Rut: 80.447.400-5 Nombre/Razón MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA Social: Tipo DROGUERÍA Establecimiento: Dirección: San Ignacio Número: 1000 Dpto./Oficina: QUILICURA Comuna: **REGION METROPOLITANA** Región: Identificación Encargado del Trámite *Nombre Mauricio Tapia contacto: *E-mail mauricio.tapia@socofar.cl contacto: 227306586 *Teléfonos: Fax: Responsable de la Información Técnica Nombre completo: José Miguel Campos Galdames Rut: 15.934.844-K Cargo: Asesor Dirección: San Ignacio Número: 1000 Dpto/Oficina: Región: **REGION METROPOLITANA** Comuna: QUILICURA Teléfonos: 942319870 Fax: Dirección E-mail: jose.campos@munnich.cl Representante Legal Nombre completo: Miguel Ángel Celedón Gonzalez Rut: 9.191.211-2 Cargo: Representante Legal ∨ Dirección: Av. El Salto Número: 4875 Dpto/Oficina: Región: **REGION METROPOLITANA** Comuna: **HUECHURABA** Teléfonos: 222998000 Fax: Dirección E-mail: mceledon@socofar.cl Identificación del Producto 606 N°Inscripción Establecimiento: * N° correlativo interno: [registro propuesto: C-64/24] SPRING NATURAL, CREMA DEPILATORIA CORPORAL, PIEL SENSIBLE * Nombre: *¿Incluye variedades? Sí No

Resumen Solicitud de Registro - Registro de Producto Cosmético

*¿Es un cosmético infantil?	○ Sí ● No
* Forma Cosmética:	
* Uso Cosmético:	Depilacion - Epilación
* Finalidad Cosmética:	Depilacion - Epilación
	Descripción del Régimen
* Régimen :	Importado Terminado
* Importación es por cuenta:	Propia Por Terceros
* Acreditación importación:	○ Convenio ○ CLV
* Distribución:	Propia Por Terceros Interpretación de la Clave
* Clave:	101AH
* Descripción:	101: DÍA CALENDARIO QUE FUE FABRICANDO EL PRODUCTO. AH: AÑO QUE SE FABRICÓ EL PRODUCTO

Especificación de la Fórmula					
Nombre Ingrediente	Concentración	Observación			
AQUA					
CALCIUM THIOGLYCOLATE	6.5				
PETROLATUM					
PARAFFINUM LIQUIDUM					
CETEARYL ALCOHOL					
POTASSIUM HYDROXIDE	3.1				
PROPYLENE GLYCOL					
STEARETH-2					
STEARETH-21					
CALCIUM HYDROXIDE	0.8				
HYDROXYETHYLCELLULOSE					
TOCOPHEROL	0.3				
PARFUM					
ALLANTOIN					
ALOE BARBADENSIS LEAF EXTRACT	0.2				
BISABOLOL					

Variedades

NO Declara Nombres de Variedades

Empresas que Participan en el Proceso de Fabricación, Importación y Distribución						
Empresa	Dirección	País	Función			
GUANGZHOU SHIFEI COSMETICS CO., LTD.	SHIFEI INDUSTRIAL GARDEN, LONGGUI NANCUN, BAIYUN D	CHINA	FABRICACIÓN EXTRANJERO TERMINADO			
SOCOFAR S.A.	AV EL SALTO	CHILE	EXPORTADOR			
SOCOFAR S.A.	AV EL SALTO	CHILE	DISTRIBUIDOR			
SOCOFAR S.A.	AV EL SALTO	CHILE	IMPORTADOR			
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	San Ignacio	CHILE	EXPORTADOR			
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	San Ignacio	CHILE	DISTRIBUIDOR			
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	San Ignacio	CHILE	IMPORTADOR			

Descripción de Envase y Período de Vigencia

Envase Venta Público y Promoción

Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método				
ESTUCHE DE CARTULINA QUE CONTIENE 1 TUBO PLASTICO (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD) CON TAPA DE POLIPROPILENO, INCLUYE ESPATULA	36	ALMACENAR A TEMPERATURA AMBIENTE EN UN LUGAR FRESCO, SECO Y PROTEGIDO DE LA LUZ.	Estudio de estabilidad estantería				
Uso Profesional							
Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método				
< NO Declaró Envase(s) Uso Profesional>							

#

Archivos Adjuntos / Observaciones

CLV_ 16-04-2020.pdf,SPRING NATURAL_CREMA DEPILATORIA PIEL SENSIBLE_ESPECIFICACION PRODUCTO TERMINADO.pdf,SPRING NATURAL_CREMA DEPILATORIA_PIEL SENSIBLE_CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE USO.pdf,SPRING NATURAL, CREMA DEPILATORIA PIEL SENSIBLE - FORMULA CUALICUANTITATIVA.pdf

Correspondientes a:

CLV o certificado de Fab.Extranjero(legalizado),Especificación de Producto Terminado,Certificación de Seguridad de Uso,Otros antecedentes

Observaciones:

Sin comentarios.

IMPORTANTE:

- Declaro bajo juramento que los datos suministrados en el presente formulario así como los antecedentes acompañados, son verdaderos e íntegros.
- Formulo la presente declaración en conocimiento de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, que dispone: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá penas de presidio menor en sus grados mínimos a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."



Volver